PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

Viva Paraguay

San Lorenzo, 11 de octubre de 2012

Nota UOC Nº 386/12

Ingeniero
***DOUGLAS ONETO BONZI**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

*Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos de comunicar que no se ha podido notificar la adjudicación del llamado de adquisición de uniformes a la Firma Unipersonal **"CREACIONES ISABEL"** de Martha Isabel Aquino, por carecer en su carta-oferta de la dirección laboral actual. Esta Empresa no esta registrada en el SIPE y no tuvo representante en el acto de apertura.*

Realizando una diligencia administrativa, se ha conseguido copia de la constancia del RUC de la citada empresa, cuya dirección figura Avelino Martinez c/ Cancun Nº 1912, ciudad de San Lorenzo, cuya dirección es inexistente por lo que no se pudo notificar a la mencionada empresa.

Esta Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, deja constancia, que ha hecho lo humanamente posible para realizar la notificación dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la emisión de la Resolución de Adjudicación, sin tener éxito.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi consideración más distinguida.

JOSE MANUEL FERNANDEZ R.
DIRECTOR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DINATRAN